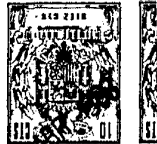


352377

P - 37.938

II/K.- B.70730

Memoria descriptiva



1 / 807 1968

para solicitar PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a nombre de BREMSHEY & CO.

entidad / ~~de nacionalidad~~ alemana

con domicilio en Ahrstrasse 5-7, Solingen-Ohligs, República
Federal Alemana

por: "UN DISPOSITIVO DE EMPUÑADURA PARA PARAGUAS DE
BOLSILLO" (Clase Internacional A45b)

8.4.1968

- 1 -



En los paraguas de bolsillo cuya empuñadura no está formada por un puño curvado, o sea, sobre todo en paraguas de bolsillo para señoras, está configurado en la superficie frontal generalmente un botón, que sirve para
5 fijar un lazo de colgar. Si se trata de un paraguas de bolsillo en el que el enclavamiento del bastón telescópico es soltable por medio de un botón de presión dispuesto en el lado frontal de la empuñadura, entonces forma usualmente este botón al mismo tiempo el medio para la fijación
10 del lazo de colgar. Para la aplicación del lazo de colgar, está el botón provisto de un taladro transversal, en el que se introduce un anillo llavero que, a su vez, está circundado por el lazo de colgar.

El botón en el lado frontal de la empuñadura,
15 no está exento de inconvenientes. Por un lado contribuye a alargar el paraguas en estado acortado, si bien tan sólo en pequeña medida. Ahora bien, hay que considerar que a este respecto resulta importante cualquier milímetro. Por otra parte hay que reconocer que resulta desagradable el que, al llevarse el paraguas en un bolsillo,
20 frecuentemente se enganchan objetos en el botón, en combinación con el anillo llavero, objetos que, al sacarse el paraguas, son hechos salir también impremeditadamente del bolsillo. Finalmente es un inconveniente el que el
25 botón se vé sometido a continuos movimientos de giro al ser llevado el paraguas cogido por el lazo. Si el botón sirve como tornillo de sujeción para la empuñadura, entonces ocurre que la unión de tornillo se afloja o incluso se suelta totalmente como consecuencia del giro
30 constante. Es verdad que ha sido propuesto ya el que los



botones que sirvan al mismo tiempo para soltar el enclavamiento de los miembros del bastón, estén soportados de manera que puedan girar libremente con el fin de evitar este inconveniente, pero entonces tienen que ser provistos de una brida dentro de la parte frontal de la empuñadura, brida que a su vez contribuye a alargar el paraguas en estado acortado.

El invento se ha propuesto orillar todos estos inconvenientes. Como solución de este problema se prescinde, conforme al invento, totalmente de la fijación hasta ahora usual en paraguas de bolsillo del lazo de colgar mediante un botón en el lado frontal de la empuñadura, y el lado de colgar se fija con sus extremos en el borde de la empuñadura. En los paraguas que no se sirven de un botón de presión para soltar el enclavamiento de los miembros del bastón, se pueden entonces prescindir totalmente de cualquier clase de botón. Ahora bien, las ventajas conseguidas con el invento se pueden alcanzar precisamente también cuando existe un botón de desenclavamiento, tal como corresponde a la forma de realización preferente del invento. Con objeto de que tal botón no contribuya de manera notable a la longitud del paraguas en estado acortado, puede ser dispuesto en una depresión de la superficie frontal de la empuñadura. A este particular no necesita sobresalir nada más que en la medida en que tiene que ser oprimido hacia abajo para realizarse el desenclavamiento, puesto que se suprime el agujero transversal para el anillo llavero, que de otro modo es necesario.

Como entre el lazo de colgar y el botón de des-



enclavamiento no existe unión alguna, no está el botón sometido a constantes esfuerzos de giro, y puede ser unido de la manera usual antiguamente, pero no exenta de inconvenientes entonces, por los motivos indicados, con una varilla de desenclavamiento dispuesta en el interior del bastón, que provoca el desenclavamiento, lo que simplifica sustancialmente la estructura, sobre todo cuando se dota el botón con un taladro axial, con el que es aplicado a presión, con ajuste de aprieto, sobre el extremo del lado de la empuñadura de la varilla de desenclavamiento, lo que en el montaje requiere exclusivamente una manipulación sencilla.

Para que el botón pueda, no obstante, ser retirado nuevamente en trabajos de reparaciones, prevé la forma de realización preferente del invento al menos dos taladros axialmente paralelos en la parte frontal de la empuñadura, a través de los cuales puede introducirse un útil para sacar el botón a presión de la varilla de enclavamiento.

Para una fijación conveniente del lazo se provee, en la forma de realización preferente del invento, la parte frontal de la empuñadura con una brida para dos ranuras axialmente paralelas, a través de las cuales se introducen los extremos del lazo de colgar, asegurándose después contra su salida de las mismas mediante nervios colocados encima. Para sustraer los nervios a la vista, se apoyan convenientemente contra apoyos rebajados en la brida.

El dibujo ilustra un ejemplo de realización a escala aproximadamente doble, para hacer visibles clara-



mente los detalles, mostrando:

La fig. 1, una sección longitudinal a través de una empuñadura de forma de acuerdo con el invento para un bastón de bolsillo, con el extremo vuelto hacia ella del correspondiente bastón telescópico, y

La fig. 2, una vista en la dirección de la flecha II, si bien se ha cortado parte de la brida conformada en la empuñadura siguiendo la línea A-A, para hacer visible la fijación del lazo.

La empuñadura dibujada consiste en una parte frontal 1 a manera de casquillo, hecha de material sintético, y en un manguito 2 montado encima, que asimismo puede consistir en material sintético o en metal, y que está fijado con asiento de ajuste sobre la parte frontal 1. Para la fijación sobre un tubo 3 que sirve como extremo de la empuñadura del bastón telescópico del paraguas, sirve una tuerca 4, que se atornilla sobre el tubo, atrayéndolo con ello, mediante una espiga transversal 5, contra la parte frontal 1, encontrando la espiga transversal 5 acogida en una ranura transversal 5a, de modo que las piezas 1 y 3 quedan aseguradas contra giro. Para apoyo de la tuerca 4 en la parte frontal 1, sirve una arandela 6.

La parte frontal 1 está provista de una brida estrecha 7 que, en lados opuestos, está dotada con dos ranuras estrechas 8, que discurren axialmente paralelas. Estas ranuras están ensanchadas en su extremo superior, formando allí apoyos rebajados 9. Sirven para recibir y fijar los extremos 10 de un lazo de colgar 11, que no ha sido dibujado totalmente y que, naturalmente ha de ser imaginado como cerrado. Después de insertados en las ranu-



ras 8, se colocan sobre los extremos 10 herrajes 12, que son algo más anchos que el lazo y que, por lo tanto, se apoyan contra los apoyos 9, pero sin que sean visibles desde fuera.

5 El paraguas al que pertenece la empuñadura dibujada, está provisto de un dispositivo de liberación para el enclavamiento de los miembros del bastón mediante una varilla de desenclavamiento 13, que es accionada mediante un botón 14 de material sintético. Este botón es-
10 tá conducido con un vástago 15 en la tuerca 4, vástago que está provisto de un taladro longitudinal 16 de tales dimensiones, que el botón puede ser aplicado sobre la varilla 13 con asiento de ajuste apretado. Puede correrse el riesgo de tal unión entre la varilla y el botón, puesto
15 que a la empuñadura no atacan fuerzas de tracción dirigidas axialmente hacia afuera, tal como es el caso cuando en el botón está aplicado un lazo de colgar.

Para que el botón 14 pueda en caso de trabajos de reparación ser soltado de nuevo de la varilla 13,
20 se han previsto en la parte frontal 1 dos taladros axialmente paralelos 17, por los que puede ser introducido un útil provisto de dos espigas, que hace presión contra el botón 14, seprándolo de la varilla 13. La superficie frontal 18 de la parte frontal 1 tiene forma rebajada, de
25 modo que el botón 14 sobresale tan sólo muy poco hacia afuera, pero puede, no obstante, ser oprimido comodamente hacia abajo en la medida del trayecto necesario para soltar el enclavamiento de los miembros del bastón.

La presente solicitud, que corresponde a la
30 presentada en República Federal Alemana, 28 de Abril de



1967 bajo el nº. B. 70730/33a Gbm, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

N O T A

5 Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

10 1.- Un dispositivo de empuñadura para paraguas de bolsillo, con bastón y lazo de colgar, así como, en especial, con un botón dispuesto en la superficie frontal de la empuñadura, que sirve para soltar el enclavamiento de los miembros del bastón, caracterizado porque el lazo de colgar está fijado con sus extremos
15 en el borde de la empuñadura.

 2.- Un dispositivo de empuñadura para paraguas de bolsillo de acuerdo con la reivindicación 1, con botón de liberación, caracterizado porque la superficie frontal de la parte frontal de la empuñadura está hecha
20 en forma rebajada.

 3.- Un dispositivo de empuñadura para paraguas de bolsillo de acuerdo con las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizado porque el botón de liberación, unido con una varilla de desenclavamiento dispuesta en el interior del bastón y destinado a la liberación del enclava-
25

8.4.1968



miento de los miembros del bastón, botón que consiste especialmente en material sintético, está montado sobre la varilla de desenclavamiento con asiento de ajuste apretado.

5 4.- Un dispositivo de empuñadura para paraguas de bolsillo de acuerdo con la reivindicación 3, caracterizado por al menos dos taladros axialmente paralelos en la parte frontal de la empuñadura, a través de los cuales es introducible un útil para oprimir el botón para separarlo de la varilla de desenclavamiento.

10 5.- Un dispositivo de empuñadura para paraguas de bolsillo de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque la parte frontal de la empuñadura está provista de una brida para dos ranuras axialmente paralelas, a través de las cuales se introducen los extremos del lazo de colgar, asegurándose seguidamente mediante nervios para que no puedan salirse.

15 6.- Un dispositivo de empuñadura para paraguas de bolsillo de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizado porque los nervios están apoyados contra apoyos rebajados en la brida.

20 7.- Un dispositivo de empuñadura para paraguas de bolsillo.

25 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompañan y con los fines que se han especificado.



Esta Memoria consta de nueve hojas escritas a
máquina por una sóla cara.

17 ABR. 1968

Madrid,

P. A.

Alberto de Elzabur

BPD/.

8.4.1968

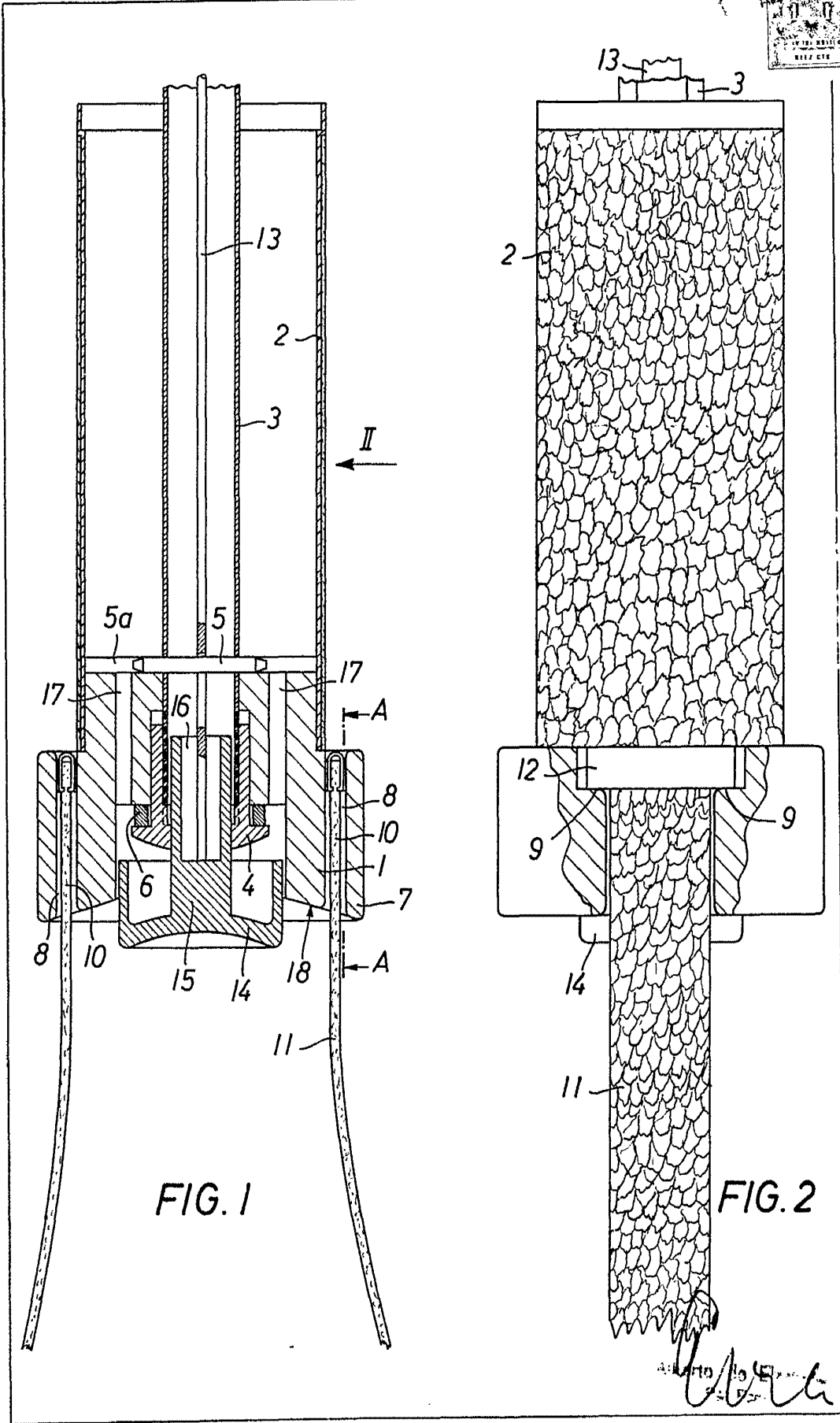


FIG. 1

FIG. 2

W. H. ...